Guayaquil, 30 de agosto de 2004

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LESHOTO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de ustedes el informe de la administración de **LESHOTO S.A.**, del año 2003

1. Pongo a su conocimiento que la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales, estatutarias fiscales y reglamentarias a fines con las actividades de la empresa.

   Se aplicó la Conversión de sucres a dólares aplicando la **LEY PARA LA TRANSFORMACIÓN ECONOMICA DEL ECUADOR**, mediante la cual nuestra moneda el sucre es reemplazada por el dólar a una tasa fija de cambio de veinticinco mil sucres. Este proceso de dolarización requirió un tratamiento contable que fue regulado mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril de 2000.

2. Los fondos disponibles (Caja Bancos) al cierre del ejercicio 2003 reflejan: Moneda Nacional **$ 422.18**

3. Las inversiones mayores a 30 días no presentan movimientos en el año 2003.

4. El saldo de cuentas por cobrar asciende a **$1,035,28** la misma que está compuesta de la siguiente manera:

5. El grupo de activos que posee la entidad se encuentran constituidos por: Cuentas por Cobrar Clientes; Documentos por cobrar **$ 600**; Crédito tributario IVA **$133,57**; Y Otros Activos Corrientes por un rubro **de $313,57**. Dando un total de Activos de **$2504,59** dólares.

6. Los Pasivos de la compañía LESHOTO con corte al 31 de Diciembre del año 2003, se encuentran constituidos por **$89,58** de obligaciones con el fisco; esto es impuesto a la Renta por pagar.

7. Patrimonio

		2003
Capital Pagado	**$.**	200.00
Aporte de Socios o Accion.		47.552,13
Perdida Acumulada		46.838,57
Utilidad del Ejercicio		1.501,45
TOTAL PATRIMONIO		**2.415,01**

Para el presente año la compañía LESHOTO S.A. pasa a formar parte de nuevos accionistas, los mismos que tienen proyectos concebidos de tal manera que es inevitable que la empresa arroje utilidades considerables; las mismas que serán positivas para un mejor desarrollo de la empresa.

Me queda agradecerles la confianza entregada por ustedes y a su vez retribuirles con los mejores resultados que fueron posibles concebir en el medio en el cual nos desempeñamos.

Muy atentamente,

SRA. KATHERINE MATA E.
GERENTE GENERAL
CI. 0907864771
LESHOTO S.A.
RUC. 0991454233001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
22 OCT. 2004

Guayaquil, Agosto 30 del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Catherine Mata E. con cedula de ciudadanía No. 0907864771, representante legal de la compañía **LESOTO S. A.** con RUC No. 0991454233001 , tengo a bien informar a Ustedes que mi representada no ha sido ni es actualmente contratista con el Estado.

Muy atentamente.,

Catherine Mata E.

Sra. CATHERINE MATA E.
GERENTE GENERAL

C.C.: File

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

22 OCT. 2004